



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-012-2022, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE FARMACIA EN SUS DELEGACIONES, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 57 Y 58 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL IV DE LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 02 de marzo de 2022, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, integrado por el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, en su calidad de Presidente; L.A.F. Luis Carlos Payán Armendáriz, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Rodríguez Meléndez, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Dr. René Núñez Bautista, Director Médico, como Vocal y Requirente de los servicios, contando con la presencia de la Lic. Jazmín Saucedá Anaya, en representación del Órgano Interno de Control de Pensiones Civiles del Estado, en calidad de observadora, en el primer piso del Estacionamiento Ecológico, de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivada de la licitación pública presencial ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria y las bases licitatorias, la cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

Acto seguido, el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace del conocimiento que, conforme al registro de asistencia instalado, se cuenta con la presencia de los licitantes siguientes:

1. Clínica Hospital Dublán, S.A. de C.V.
2. Farmacia Alianza, S.A. de C.V.
3. Futufarma, S.A. de C.V.
4. María Carmen Ibarra López
5. Sergio Terrazas Rodríguez
6. Botica Santa Rosalía, S.A. de C.V.
7. Carmen Leticia Mayorga Baca

A continuación, el Presidente en cumplimiento a lo establecido en el quinto párrafo del artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, le solicita a cada uno de los licitantes presentes hagan entrega de la propuesta técnica y económica, y que con posterioridad serán abiertos en una de las mesas que fueron instaladas para el acto de presentación y apertura de propuestas. Todos los licitantes hicieron entrega de los sobres que contienen su propuesta técnica y económica.

En una primera etapa se abrirán los sobres que contengan las propuestas técnicas, para lo cual se llamará a los licitantes a una de las mesas instaladas, para que en su presencia se revise



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

cuantitativamente los documentos que fueron solicitados en la convocatoria y bases licitatorias, y de contar con todos ellos se aceptará para revisión detallada, en caso de no contar con todos los requisitos y fuera motivo de desechamiento, no se aceptará su propuesta y se hará constar los motivos por los cuales fueron desechadas.

Abiertas las propuestas técnicas, en las que se acepten o desechen según se cumpla o no con los requisitos solicitados por la convocante, se procederá a dar seguimiento a la segunda etapa del evento, en el que se abrirán las propuestas económicas de aquellas propuestas que no fueron desechadas, mismas que serán abiertas en una de las mesas instaladas y en presencia del licitante que las presente, aceptándose aquellas que cumplan cuantitativamente con los requisitos y desechándose las que sean omisas en los mismos, dichos hechos quedará asentados en el acta, asentándose en esta etapa los importes ofertados por partida que hayan presentado los licitantes.

Acto seguido se da inicio a la primera etapa de la apertura de propuestas, en la que se abrirán sólo los sobres que contiene las propuestas técnicas, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

1. Se aceptaron para su revisión detallada de la convocante aquellas propuestas presentadas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases licitatorias del punto 1 al 18 y en la junta de aclaraciones derivada del proceso, y son las siguientes:

- a. Farmacia Alianza, S.A. de C.V.
- b. Futufarma, S.A. de C.V.
- c. Botica Santa Rosalía, S.A. de C.V.
- d. Carmen Leticia Mayorga Baca

2. Así mismo, algunas de las propuestas presentadas, no reunieron los requisitos que solicita la convocante, motivo por el cual no fueron aceptadas para su revisión detallada, y son las siguientes.

- a. La propuesta presentada por la moral **Clínica Hospital Dublán, S.A. de C.V.**, no se acepta para su revisión detallada, debido a que omite presentar la constancia de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales, que emite el Servicio de Administración Tributario, la cual fue solicitada en el número 8, numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TÉCNICA, de las bases rectoras del proceso, motivo por el cual SE DESECHA su propuesta, lo anterior, con fundamento en el artículo 61, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 58 de su Reglamento y en el numeral XIV, inciso a) de las bases licitatorias rectoras del proceso.
- b. La propuesta que presenta por **María Carmen Ibarra López**, carece de folios y firma autógrafa, tal como se solicita en el párrafo segundo, del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, motivo por el cual SE DESECHA su propuesta, lo anterior, con fundamento en el artículo 61, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 58 de su Reglamento y en el numeral XIV, inciso a) de las bases licitatorias rectoras del proceso.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-012-2022
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS SUBROGADOS EN
FARMACIAS LOCALES”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

- c. La propuesta que presenta **Sergio Terrazas Rodríguez**, no se acepta para su revisión detallada, ya que omite presentar la declaración del Impuesto Sobre la Renta provisional del mes de diciembre de 2021 (acuse y declaración), la cual fue solicitada en el número 12, del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TÉCNICA, motivo por el cual SE DESECHA su propuesta, lo anterior, con fundamento en el artículo 61, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 58 de su Reglamento y en el numeral XIV, inciso a) de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Abiertos los sobres técnicos y aceptados aquellos que cumplieron con los requisitos señalados en la convocatoria, bases licitatorias, junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, se procede a abrir las propuestas económicas, dando lectura al número de partidas presentadas, las partidas que fueron ofertadas y el importe total de la propuesta, cuyo resultado es el que se señala a continuación:

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	DELEGACIÓN EN QUE OFERTA	TOTAL DE PARTIDAS COTIZADAS	MONTO UNITARIO TOTAL CON I.V.A.
Farmacia Alianza, S.A. de C.V.	Chihuahua	339	\$ 1'008,184.01
	Delicias	298	\$ 250,689.30
	Hidalgo del Parral	305	\$550,365.20
Futufarma, S.A. de C.V.	Chihuahua	282	\$401,390.96
	Cuauhtémoc	272	\$ 291,946.37
	Delicias		\$ 207,414.83
	Hidalgo del Parral		\$298,056.21
	Juárez	383	\$ 313,831.68
Carmen Leticia Mayorga Baca	Chihuahua	48	\$ 30,136.68
Botica Santa Rosalía, S.A. de C.V.	Camargo	718	\$ 470,684.78

En cumplimiento del último párrafo del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

propuestas económicas presentadas por los licitantes y que fueron aceptadas para su revisión detallada, se adjuntan a la presente acta, para efectos de precisar cuáles fueron las partidas y el monto ofertado por cada uno de ellos.

A continuación se invitó a los licitantes que participaron en este acto de presentación y apertura de propuestas para que rubriquen la totalidad de las propuestas técnicas (Anexo A) y las propuestas económicas (Anexo B) que fueron presentadas.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento serán desechadas.

Se les notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día **10 de marzo de 2022 a las 12:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el primer piso del Estacionamiento Ecológico, de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las doce horas del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

PRESIDENTE

M.D.O. JOSÉ DOLORES RAMÍREZ VILLARREAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a circled '12', a signature, and several initials.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-012-2022
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS SUBROGADOS EN
FARMACIAS LOCALES”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

VOCAL

L.A.F. LUIS CARLOS PAYÁN ARMENDÁRIZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
DE FINANZAS

VOCAL

LIC. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ
MELÉNDEZ
COORDINADOR JURÍDICO

VOCAL Y REQUIRENTE

DR. RENÉ NÚÑEZ BAUTISTA
DIRECTOR MÉDICO

EN CALIDAD DE OBSERVADORA

LIC. JAZMÍN SAUCEDA ANAYA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-012-2022
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS SUBROGADOS EN
FARMACIAS LOCALES"

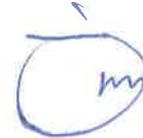
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITANTES:



Futofarma, S.A. de C.V.

María Carmen Ibarra López



Farmacia Alianza, S.A. de C.V.

Jorge S. Vélez Terrazas, en representación
de Sergio Terrazas Rodríguez



Botica Santa Rosalía, S.A. de C.V.

Clínica Hospital Dublán, S.A. de C.V.



Carmen Leticia Mayorga Baca

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PCE-LPP-012-2022, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES, CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2022.



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL PCE-LPP-012-2022
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS SUBROGADOS EN FARMACIAS LOCALES
LISTA DE ASISTENCIA



CHIHUAHUA

CHIHUAHUA, CHIH. MARZO 02 DEL 2022

RAZÓN SOCIAL (PERSONA FÍSICA O PERSONA MORAL)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y O ASISTENTE AL ACTO	FIRMA
Clínica Hospital Doblón S.A de C.V.	Silvia Armentariz Chaparro	
Farmacias Quijadas SA de CV	Jokin Luis Murgueta Zuburu	
FUTURAMA SA DE CV.	ALEXANDRO GUERRA ESPARZA	
MARIA CARMEN IBAÑEA LOPEZ	Marela Luisa Canton Ibañea	
SANGRO FARMACIAS RODRIGUEZ	Luz Stella Velazquez	
Botica Santa Rosaliga SA de CV	Mina Elizabeth Flores Davila	
Carmen Patricia Hernandez	Carmen Patricia Hernandez	